

Guayaquil, 11 de Julio del 2007.

Señores  
Intendencia de Compañías de Guayaquil

EXP: 127418

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: ELVIA VIOLETA CAMACHO VARGAS, portador de la cedula de ciudadanía numero 0201118593, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME. Es propietario de 399 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América pagada en el 25%.

ELVIA VIOLETA CAMACHO VARGAS. Es propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América pagada en el 25%.

  
JORGE IVÁN MACÍAS CALDERÓN  
GENERAL DE: BEMAPESA S.A.

OK  
11/11/2007

*Recibido*